Guayaquil, Enero 18 de 1983

Sr. Ab.
JAIME NEBOT SAADI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "SOCIEDAD INMOBILIARIA E INDUSTRIAL COMPAÑIA ANONIMA DE COMERCIO, S.I.C.A.C.O.", celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted SUBGERENTE de la compañía por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, únicamente en los casos que subrogue al Presidente y/o al Gerente, cuando éstos se encuentren impedidos transitoriamente para actuar.

Sus atribuciones constan de la escritura pública de Aumento de Capital y de Reforma Integral de Estatutos, autorizada por el Notario Suplente de la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el 30 de Junio de 1979 inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Enero de 1983, Reforma de Estatutos que fué ratificada mediante escritura pública autorizada por la Dra. Norma Plaza de García, titular de la Notaría Décima Tercera del Cantón el 20 de Octubre de 1982, inscrita el 7 de Enero de 1983.

Muy atentamente.

Ab. Luis Vélez [illegible]
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de SUBGERENTE según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Enero 18 de 1983

Ab. JAIME NEBOT SAADI.

[illegible]: que este Nombramiento fue inscrito hoy, a fojas 3.012, número 640 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 1.325 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y ocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil